Reunión ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales el día 14 de enero de 2011, a las 9:45 a.m. en el Salón de Reuniones de la Facultad. Asistentes: Decano-Presidente, Prof. Darío Garay, Secretario, Prof. Wilver Contreras, Coordinadora Académica, Prof. Hirma Ramírez, **DIRECTORES:** Prof. Vicente Garay, Prof. Sari Mohali, Prof. Amarilis Burgos, Prof. Elba Marina Mora. REPRESENTANTES PROFESORALES: Prof. Delfina Trinca, Prof. Jorge Durán, Prof. Lilian Bracamonte, Prof. Rubén Hernández, Prof. José León G. REPRESENTANTES ESTUDIANTILES: Ninguno. REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS: Ninguno. 1. INFORME DEL DECANO: 1.1 Se realizó una exposición, por parte del Decano sobre la propuesta de Ley de Universidades de Educación Superior, donde la Universidad de Los Andes espera, en calidad de emergencia, presentar propuestas a la mencionada propuesta de Ley, donde se involucrarán entre otros aspectos legislativos los siguientes aspectos: Autonomía, política de ingreso, postgrado y acreditación, cambio curricular, libertas sindical, organización de estatuto académico y administrativo, descentralización, libertad de educación, pluralismo académico. Además el Decano informó que el Consejo Universitario exhorta a todo el personal académico de dedicar 15 minutos de su hora de clase para la discusión y reflexión sobre la propuesta de Ley, se convoca a un Consejo de Facultad ampliado para el día martes 18 a las 2:30 p.m., en el Auditorium Alí Primera, para generar y recopilar propuestas para ser elevadas al Consejo Universitario de la Universidad de Los Andes, donde se discutirán posteriormente para la incorporación, de ser aprobadas, a la propuesta – documento de Ley por parte de la Universidad de Los Andes, se creó el block www.ula.ve/transformación en la página central de la Web ULA, para que la comunidad universitaria en general hagan sus aportes y discusión del mencionado proyecto de Ley. 2. APROBACIÓN ACTAS: 2.1 Acta Nro. 31 Reunión Ordinaria del día 12-11-2010: Aprobada. DISTRIBUCIÓN ACTAS: 2.2 Acta Nro. 32 Reunión Ordinaria del día 19-11-2010: Distribuida. 2.3 Acta Nro. 33 Reunión Ordinaria del día 03-12-2010: Distribuida. 34 Reunión Extraordinaria del día 08-12-2010: Distribuida. COMUNICACIONES: 3.1 Comunicación SJ Nº 1161.10 de fecha 14-12-2010, suscrita por la Coordinadora General del Servicio Jurídico de la Universidad de Los Andes, dando respuesta a la consulta sobre la solicitud de los estudiantes, referente a la creación de una Radio Comunitaria, a funcionar en la Escuela de Ingeniería Forestal por la Asociación de Estudiantes de Manejo de Bosques (ASEMAB), en la cual recomienda no aprobar el aval institucional solicitado. DECISIÓN: En cuenta. Informar a la ASEMAB. ESCUELA INGENIERÍA FORESTAL: 3.2 Comunicación Nro. CE-16-04 de fecha 17-11-2010, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada al Informe de Gestión 2009-2010, presentado por el Prof. Antonio Aguilera D., C.I. 8.036.550, durante la Comisión de Servicio no remunerada como Gerente de proyecto EB-PULPACA. DECISIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP). 3.3 Comunicación Nro. CE-16-05 de fecha 18-11-2010, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la solicitud de Renovación de Comisión de Servicio no remunerada del Prof. Antonio Aguilera D., para el lapso comprendido del 03-02-2011 al 03-02-2012. **DECISIÓN:** Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP). 3.4 Comunicación Nro. CE-17-02 de fecha 08-12-2010, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la renovación para el cargo de preparador en la asignatura Estadística y Biometría Forestal, con dedicación de seis (6) horas semanales, al Br. Milton Dávila, C.I. 18.034.476, correspondiente al período del 01-01-2011 al 31-12-2011. **DECISIÓN:** Aprobar. Tramitar a la Administración. 3.5 Comunicación Nro. CE-17-04 de fecha 08-12-2010, suscrita por el

Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la solicitud del Prof. José León González, C.I: 3.181.994, de su inclusión en la programación de Becas, Sabáticos y Autorizados 2011, como sabáticante, atendiendo al contenido del artículo 89 del EPDI, en razón que durante el año 2010 no pudo hacer uso del disfrute de su año sabático. **DECISIÓN**: Aprobar. Remitir a la DAP. **3.6** Comunicación Nro. CE-17-05 de fecha 08-12-2010, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la solicitud de reconocimiento de antigüedad del Prof. Ramón Arturo Osorio, C.I. 8.006.006, para efectos de su jubilación. DECISIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP). 3.7 Comunicación Nro. CE-17-07 de fecha 08-12-2010, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada al Acta de Concurso de Preparador en la asignatura de Topografía, quedando como ganador el Br. Jesús Alberto Ramírez Reinoza, C.I. 17.341.318, con una carga horaria de seis (6) horas semanales, para el período del 06-01-2011 al 31-12-2011, profesor responsable: Ramón Arturo Osorio. DECISIÓN: Aprobar. Tramitar a la Administración. 3.8 Comunicación Nro. CE-17-08 de fecha 08-12-2010, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada al Acta de Concurso de Preparador en la asignatura Topografía, quedando como ganadora la Br. Viviana Contreras Rujano, C.I. 14.916.131, con una carga horaria de seis (6) horas semanales, para el período 06-01-2011 al 31-12-2011, profesor responsable: Ramón Arturo Osorio. **DECISIÓN:** Aprobar. Tramitar a la Administración. 3.9 Comunicación Nro. CE-17-09 de fecha 08-12-2010, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada al **Acta de Concurso de Preparador** en la asignatura Topografía, quedando como ganadora la Br. Linda Carry Buitrago Moreno, C.I. 17.793.892, con una carga horaria de seis (6) horas semanales, para el período 06-01-2011 al 31-12-2011, profesor responsable: Ramón Arturo Osorio. **DECISIÓN:** Aprobar. Tramitar a la Administración. **3.10** Comunicación Nro. CE-17-10 de fecha 08-12-2010, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada al Acta de Concurso de Preparador en la asignatura Topografía, quedando como ganador el Br. Miguel Ángel Uzcátegui, C.I. 18.124.751, con una carga horaria de seis (6) horas semanales, para el período del 06-01-2011 al 31-12-2011, profesor responsable: Ramón Arturo Osorio. DECISIÓN: Aprobar. Tramitar a la Administración. 3.11 Comunicación Nro. CE-17-11 de fecha 08-12-2010, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada al Informe 2010 y programación 2011, presentado por el Prof. Miguel Ilija Fistar, C.I. 628.487, de las actividades de docencia para su renovación de contrato como Jubilado Activo a Dedicación Exclusiva, del Departamento de Ordenación de Cuencas, para el período correspondiente del 01-01-2011 al 31-12-2011. **DECISIÓN**: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP). 3.12 Comunicación Nro. CE-17-14 de fecha 08-12-2010, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la renovación de contrato como preparador de la asignatura Hidráulica-Hidrología de la Br. Violeta Sarai Salazar Salazar, C.I. 18.651.590, con una carga horaria de seis (6) horas semanales, para el período del 06-01-11 al 31-12-11, profesor responsable Yajaira Ovalles. **DECISIÓN:** Aprobar. Tramitar a la Administración. 3.13 Comunicación Nro. CE-17-15 de fecha 08-12-2010, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada al Acta del Concurso de Preparaduría en la asignatura Anatomía de Maderas, donde resultó ganadora la Br. Yulibet Torres, C.I. 16.933.302, para el régimen de anualidad, con una carga horaria de seis (6) horas semanales, para el período del 01-01-2011 al 31-12-2011, profesor responsable Williams José León. DECISIÓN: Aprobar. Tramitar a la Administración. 3.14 Comunicación Nro. CE-17-16 de fecha 08-12-2010, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada al Acta de Concurso de Preparaduría en la asignatura Botánica, donde resultó ganador el Br. Jonh

Erik Parra, C.I. 16.656.535, con una carga horaria de seis (6) horas semanales, para el período del 01-01-2011 al 31-12-2011, profesor responsable Luis Ángel Valverde. **DECISIÓN:** Aprobar. Tramitar a la Administración. **3.15** Comunicación Nro. CE-17-17 de fecha 08-12-2010, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada al Acta del Concurso de Preparaduría en la asignatura Informática, donde resultó ganador la Br. Leyre Escalante Pernía, C.I. 18.796.589, con una carga horaria de seis (6) horas semanales, para el período del 01-01-2011 al 31-12-2011, profesor responsable Mary Alexandra Arias. DECISIÓN: Aprobar. Tramitar a la Administración. 3.16 Comunicación Nro. CE-17-18 de fecha 08-12-2010, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada al Acta del Concurso de en la asignatura Informática, donde resultó ganadora la Br. Nathalia Marisela Barrios Peña, C.I. 19.285.016, con una carga horaria de seis (6) horas semanales, para el período del 01-01-2011 al 31-12-2011, profesor responsable Mary Alexandra Arias. **DECISIÓN**: Aprobar. Tramitar a la Administración. 3.17 Comunicación Nro. CE-17-19 de fecha 08-12-2010, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada al Acta del Concurso de Preparaduría en la asignatura Informática, donde resultó ganador el Br. Ramón Romero Díaz, C.I. 20.831.644, con una carga horaria de seis (6) horas semanales, para el período del 01-01-2011 al 31-12-2011, profesor responsable Mary Alexandra Arias. **DECISIÓN**: Aprobar. Tramitar a la Administración. 3.18 Comunicación Nro. CE-17-20 de fecha 08-12-2010, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la solicitud del Coordinador de ORI Forestal, Prof. Osvaldo Encinas, de aprobación para promover la visita de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Forestales a otras universidades fuera del país, dentro de las acciones de RELAFOR, ya que han consultado la posibilidad de que se pueda enviar a los estudiantes a hacer su pasantía en la Universidad Politécnica de Madrid, España. **DECISIÓN**: Se otorga el Aval institucional, pero no de recursos financieros, dada la situación presupuestaria de la Universidad de Los Andes. Tramitar a la DIORI. 3.19 Comunicación Nro. CE-17-21 de fecha 12-12-2010, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la solicitud del Coordinador de ORI Forestal, Prof. Osvaldo Encinas, para lograr el convenio marco de cooperación entre nuestra Universidad y la Universidad Estadual Paulista Julio de Mesquita Filho, estado de Sao Paulo, Brasil. Esta Universidad cuenta con la carrera de Ingeniería Forestal en la localidad de Botucatú, donde cuenta con instalaciones adecuadas y avanzadas para la enseñanza forestal, particularmente para el área de Manejo de Cuencas y tiene un campo experimental, en colaboración con el Servicio Forestal del estado de Sao Paulo, en Cunha en el mismo estado, donde desarrollan diversos proyectos de investigación en Manejo de Cuencas. DECISIÓN: Tramitar a la DIORI. ESCUELA DE GEOGRAFÍA: 3.20 Comunicación Nro. EG-D-202/2010 de fecha 09-11-2010, suscrita por la Directora-Presidenta del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada a la solicitud de la Prof. Rebeca Pérez, C.I. 8.046.905 de prórroga entre el 25 de septiembre al 25 de marzo de 2010 a fin de culminar y entregar el Trabajo Final de Grado y realizar su defensa. **DECISIÓN**: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP). 3.21 Comunicación Nro. EG.D.233/2010 de fecha 14-12-2010, suscrita por la Directora-Presidenta del Consejo de Escuela de Geografía, remitiendo una nueva propuesta del Sistema de Prelaciones para consideración y trámites correspondientes. **DECISIÓN:** Aprobado en principio. En espera de correcciones y flujograma del Sistema de Prelaciones para su tramitación ante la Comisión Curricular de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales y posterior envío a la Comisión Curricular Central de la Universidad de Los Andes. 3.22 Comunicación Nro. EG-D-234/2010 de fecha 14-12-2010, suscrita por la Directora-Presidenta del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada a la reprogramación del semestre B-2010 de la siguiente manera:

Inicio de clase s B-2010	08-07-2010
Finalización de clase B-2010	04-02-2011
Prácticas de Campo	07 al 26 de febrero 2011
Semana Blanca	28-02 al 04-03 2011
Entrega de notas ORE	Hasta el 11/03/2011
Inscripciones Semestre A-2011	17 y 18 de marzo 2011
Inicio Semestre A-2011	21-03-2011

DECISIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario. **INSTITUTO DE GEOGRAFÍA** Y CONSERVACIÓN DE RECURSOS NATURALES. 3.23 Comunicación Nro. I.G.D.02/2011 de fecha 07-01-2011, suscrita por el Director del Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales, relacionada al Informe presentado por la Prof. Nubis Pulido, C.I. 4.699.438, sobre las actividades cumplidas en el II Encuentro Colombo Venezolano de Geografía, realizado en la ciudad de Santiago de Cali, Colombia del 11 al 14 de noviembre de 2010. **DECISIÓN**: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP). INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARA EL DESARROLLO FORESTAL. 3.24 Comunicación Nro. 223 de fecha 16-12-2010, suscrita por el Director-Presidente del Consejo Directivo del INDEFOR, relacionada a la solicitud de Reincorporación en Principio del Prof. Leonardo Lugo Salinas, C.I. 8.077.959, a partir del 01-01-2011. DECISIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP). SOLICITUD PROFESORES: 3.25 Comunicación s/n de fecha 08-12-2010, suscrita por la Coordinadora del Jurado designado por el Consejo de Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, en su reunión ordinaria celebrada el 03-12-2010, para conocer y evaluar la credencial de mérito presentada por el **Prof.** Alfredo Portillo, C.I. 4.323.352, para su ascenso a la categoría de Profesor Agregado, en un todo de acuerdo al artículo 189 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación, anexando **Veredicto**. **DECISIÓN**: Aprobar, a partir del 16 de diciembre de 2010. Tramitar al Consejo Universitario (DAP). 3.26 Comunicación s/n de fecha 13-12-2010, suscrita por el Prof. Daniel De Jesús V., a quien el Consejo de Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, en su reunión ordinaria celebrada el día 03-12-2010 lo designó como Jefe del Departamento de Geografía Física, en la cual manifiesta no aceptar dicha designación. **DECISIÓN**: Se devuelve al Departamento de Geografía Física para la nueva designación del Jefe del Departamento y se enviará una comunicación al mencionado Departamento, exhortando que cuando se proponga una terna, la misma debe venir aprobada con el consenso de los profesores postulados y se mantiene como Jefe del Departamento al Prof. Enrique Lamarca. 3.27 Comunicación s/n de fecha 16-12-2010, suscrita por el Prof. Osvaldo Encinas, relacionada a la respuesta de la comunicación 701-08/1505 de fecha 22-11-2010, en la cual solicitan información sobre actividades desarrolladas por la comisión en procura del cumplimiento de la tarea encomendada para la "Creación de la carrera de Ingeniería Ambiental", una presentación – exposición sobre los resultados obtenidos durante el desempeño de la misma, la cual deberá realizarse de manera pública en fecha a definir, a través de una actividad a ser desarrollada por la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales. Llegando a la conclusión que es necesario hacer una consulta amplia a lo interno de la Facultad, para determinar la opinión, para lo cual se anexa borrador de la misma. **DECISIÓN**: Se enviará comunicación del Consejo de Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, para invitar a la Comisión de la creación de la carrera de Ingeniería Ambiental para que realicen una exposición al Consejo de Facultad sobre el trabajo realizado. **SOLICITUD ESTUDIANTES: 3.28** Comunicación s/n de fecha 18-11-2010, suscrita por la Br. Yenny Coromoto Cárdenas Alarcón, C.I. 15.175.357, solicitando Diferimiento de inicio de Clases en la Escuela de Geografía para el semestre A-2011. **DECISIÓN**: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela. 3.29 Comunicación s/n de fecha 06-12-2010, suscrita por el Br. José Gabriel Muñoz Martínez, C.I. 15.991.293, solicitando un derecho

de palabra ante el Consejo de Facultad, para manifestar su situación académica, debido a que fue rechazada la solicitud de paralelos con la intención de pedir un derecho de excepción para poder culminar sus materias en el tiempo previsto y dar pronta culminación a sus estudios académicos. **DECISIÓN**: Aprobar para el Consejo de Facultad de fecha 28-01-2011. 3.30 Comunicación s/n de fecha 13-12-2010, suscrita por el Br. Rijkaard J. Figueredo A., C.I. 20.601.499, solicitando Diferimiento de Inicio de Clases en la Escuela de Geografía, para el semestre A-2011. **DECISIÓN:** Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela. 3.31 Comunicación s/n de fecha 10-01-2011, suscrita por la Br. Erika Villarreal, C.I. 18.397.505, solicitando Diferimiento de Inicio de Clases en la Escuela de Geografía, para el semestre A-2011. DECISIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela. 3.32 Comunicación s/n de fecha 11-01-2011, suscrita por el Br. Héctor González, C.I. 20.977.006, solicitando Diferimiento de Inicio de Clases en la Escuela de Ingeniería Forestal, para el año lectivo U-2010. **DECISIÓN:** Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela. 3.33 Comunicación s/n de fecha 11-01-2011, suscrita por la Br. Adriana E. Guzmán Rangel, C.I. 12.352.217, solicitando Recuperación de Cupo en la Escuela de Geografía. **DECISIÓN**: Aprobar. Tramitar a la OFAE. No habiendo más que tratar, la reunión finalizó a las 12:00 m.

APROBADA EL DÍA:	

EL SECRETARIO

EL PRESIDENTE